

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

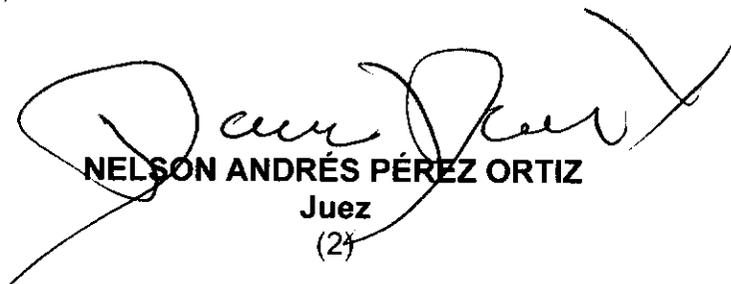
30 ENE 2024

Proceso N° 2019-00584

Se agregan al expediente las comunicaciones adosadas por la Cámara de Comercio de Bogotá, las cuales se ponen en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

Por Secretaría remítase copia del expediente digital o link al apoderado de la parte actora al correo electrónico informado para tales efectos.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez
(2)

JC



República de Colombia
Ramá Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico per Estado

Nó. 004 Fecha 31 ENE 2024

El Secretario(a), 